

RIO GALLEGOS, 27 ABR 2010

VISTO:

El Expediente N° 64.844/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el actuado de referencia y mediante Disposición N° 285 de fecha 30 de marzo del año 2010, se autorizó a la Secretaria de Administración a efectuar erogaciones en la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional, destinadas a atender el funcionamiento de la Unidad Académica durante el mes de marzo del año 2010, de acuerdo a las facultades otorgadas a este Decanato en el Artículo N° 60 Inciso "d" del Estatuto de la UNPA;

QUE obra en las citadas actuaciones la documentación presentada por la Secretaria de Administración en la suma total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 17/100 (\$ 239.734,17), importe que surge de las afectaciones realizadas durante el mes de marzo del correspondiente año;

QUE no existen objeciones que formular a las mismas;

QUE se debe dictar el instrumento legal pertinente aprobando lo actuado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la documentación presentada por la Secretaria de Administración en concepto de gastos imputados, en el periodo marzo de 2010, a la Fuente de Financiamiento 1.1. – Tesoro Nacional de esta Unidad Académica Río Gallegos, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 17/100 (\$ 239.734,17), de acuerdo con las afectaciones que figuran en el Anexo I que se adjunta a la presente.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVESE.-



  
DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA RIUARG

DISPOSICION N°

372

# ANEXO I

## Fuente de Financiamiento 11 Tesoro Nacional

### Programa 16 "Unidad Académica Río Gallegos" - Actividad 2 "Apoyo Administrativo"

Imputación	2110	Alimentos para personas	\$ 5.303,05
Imputación	2150	Madera corcho y sus manufacturas	\$ 2.976,46
Imputación	2210	Hilados y telas	\$ 2.740,97
Imputación	2330	Productos de artes gráficas	\$ 3.292,28
Imputación	2350	Libros, revistas y periódicos	\$ 70,00
Imputación	2510	Compuestos químicos	\$ 3.510,00
Imputación	2520	Productos farmacéuticos y medicina	\$ 85,20
Imputación	2550	Tintas, pinturas y colorantes	\$ 1.410,50
Imputación	2560	Combustible y lubricantes	\$ 3.574,92
Imputación	2580	Productos de material plástico	\$ 2.352,23
Imputación	2620	Productos de vidrio	\$ 705,00
Imputación	2650	Cemento, cal y yeso	\$ 692,42
Imputación	2710	Productos ferrosos	\$ 3.488,47
Imputación	2740	Estructuras metálicas acabadas	\$ 4.275,00
Imputación	2750	Herramientas menores	\$ 752,60
Imputación	2910	Elementos de limpieza	\$ 829,20
Imputación	2920	Útiles de escritorio, oficina y enseñanza	\$ 11.818,72
Imputación	2930	Útiles y materiales eléctricos	\$ 3.539,46
Imputación	2950	Útiles menores médico y laboratorio	\$ 96,00
Imputación	2960	Repuestos y accesorios	\$ 11.886,66
		<b>Total por Inciso</b>	<b>\$ 63.399,14</b>
Imputación	3110	Energía eléctrica	\$ 3.758,41
Imputación	3130	Gas	\$ 3.285,96
Imputación	3140	Teléfono, télex y telefax	\$ 50,00
Imputación	3150	Correos y Telégrafo	\$ 140,90
Imputación	3310	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	\$ 81.359,29
Imputación	3320	Mantenimiento y reparación de vehículos	\$ 160,00
Imputación	3450	De capacitación	\$ 20.745,18
Imputación	3510	Transporte	\$ 327,80
Imputación	3530	Imprenta, publicaciones y reproducciones	\$ 1.208,00
Imputación	3540	Primas y gastos de seguros	\$ 1.762,30
Imputación	3550	Comisiones y gastos bancarios	\$ 665,54
Imputación	3610	Publicidad y propaganda	\$ 1.000,00
Imputación	3710	Pasajes	\$ 11.398,70
Imputación	3720	Viáticos	\$ 6.000,00
Imputación	3830	Derechos y tasas	\$ 1.134,32
Imputación	3930	Servicios de vigilancia	\$ 3.699,98
Imputación	3990	Otros n.e.p.	\$ 6.436,10
		<b>Total por Inciso</b>	<b>\$</b>
Imputación	4210	Construcciones bienes de dominio privado	\$ 27.623,11
Imputación	4330	Equipo sanitario y de laboratorio	\$ 3.800,00
Imputación	4340	Equipo comunicación y señalamiento	\$ 734,00
Imputación	4360	Equipo para computación	\$ 1.046,44
		<b>Total por Inciso</b>	<b>\$ 33.202,55</b>
		<b>Total por Programa y Actividad</b>	<b>\$</b>
		<b>Gastos por Fuente de Financiamiento</b>	<b>\$</b>
		<b>Suma total</b>	<b>\$ 239.734,17</b>

